


ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 12/11/15

GOBIERNO DE EL SALVADOR

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
	UACI del Hospital de Ahuachapán	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 11 de Noviembre del 2015	No.Orden:309/2015
----------------	--	-------------------

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	TEL: 2221-7286
---------------------------------------	-----------------------

SERVI OMED
ALVARENGA RODRIGUEZ, LILIANA YAMILETH

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
3	Cada Uno	61102299 - DISPENSADOR DE JABON PARA USO EN SAL DE OPERACIONES CON BOMBA DE PIE. MARCA: HIGHLAND (NO IMPRESO); MODELO 309 (NO IMPRESO), ORIGEN: USA.	\$160.00	\$480.00
		ADMINISTRADOR DE O/C ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS.		
-	-	TOTAL.....	-	\$480.00

SON: **Cuatrocientos Ochenta 00/100 dólares**

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 1– Fondo General,

* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%

* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%

* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda

* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones

* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán

* Forma de pago a crédito

* **Tiempo de Entrega: 5 DIAS HABLES.**

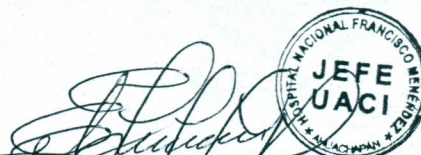
* **Coordinar entrega con: GUARDALMACEN AL 2445-6868.**

LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.



Walter Ernesto Flores Alemán.
 Director



Ing. Adolfo Ernesto Lemus P.
 Jefe UACI



Firma y Sello del Suministrante

TRIPPLICADO